



Riesgo crediticio y valoración de activos financieros en entidades financieras Credit risk and valuation of financial assets in financial institutions

Nelva Lorena Rodríguez-Rodríguez
nlrodriguezr82@est.ucacue.edu.ec
Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Azuay, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0002-5765-3339>

Lenyn Geovanny Vásconez-Acuña
lenyn.vasconez@ucacue.edu.ec
Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Azuay, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-9258-3255>

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es determinar la relación entre la calidad de la cartera de préstamos y la valoración de activos financieros, identificando los efectos específicos que una gestión deficiente del riesgo crediticio puede tener en una entidad financiera. El estudio se desarrolló bajo un alcance descriptivo, la técnica principal utilizada fue la revisión documental de 26 documentos. Los resultados indican que, para mejorar la gestión del riesgo crediticio y la valoración de activos en entidades financieras, es importante diversificar el portafolio de créditos y establecer políticas de crédito claras y rigurosas. Se concluye que, una gestión proactiva y estratégica del riesgo crediticio es esencial para asegurar la estabilidad del sistema financiero, recalcando la relevancia de la valoración precisa de activos financieros y su impacto directo en la solidez institucional.

Descriptor: política financiera; política monetaria; sistema monetario internacional. (Fuente: Tesoro UNESCO).

ABSTRACT

The objective of this paper is to determine the relationship between the quality of the loan portfolio and the valuation of financial assets, identifying the specific effects that poor credit risk management can have on a financial institution. The study was developed under a descriptive scope, the main technique used was a desk review of 26 documents. The results indicate that, in order to improve credit risk management and asset valuation in financial institutions, it is important to diversify the credit portfolio and establish clear and rigorous credit policies. It is concluded that proactive and strategic credit risk management is essential to ensure the stability of the financial system, stressing the relevance of accurate valuation of financial assets and its direct impact on institutional soundness.

Descriptors: financial policy; monetary policy; international monetary systems. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 12/06/2024. Revisado: 15/06/2024. Aprobado: 24/01/2024. Publicado: 26/06/2024.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

El riesgo crediticio se refiere a la probabilidad de que una entidad sufra pérdidas y vea disminuido el valor de sus activos debido al incumplimiento de obligaciones por parte de un deudor. Para evaluarlo se debe hacer un proceso de análisis que considere una serie de elementos, cuantitativos y cualitativos. Estos factores están relacionados con la capacidad de pago del prestatario, su historial de comportamiento financiero y su potencial para cumplir con sus compromisos financieros (Ahmad et al., 2019).

De igual forma, el riesgo crediticio representa el incumplimiento parcial o total de un compromiso financiero. Dentro de este concepto se destaca la importancia de utilizar indicadores financieros como herramientas que pueden ayudar a prevenir el riesgo. Estos indicadores incluyen la evaluación de la liquidez, la revisión de la solvencia, la eficiencia operativa, la capacidad de endeudamiento, así como el rendimiento y la rentabilidad tanto de individuos como de entidades financieras (Flores et al., 2021).

En el análisis de riesgo crediticio, se deben considerar factores como la capacidad de pago, la situación económica del deudor y los cambios en las condiciones del mercado, ya que estos pueden influir en su capacidad para cumplir con los pagos (Lapo et al. 2021). En este sentido, los préstamos representan una fuente significativa de ingresos para las instituciones financieras, generando intereses y comisiones que contribuyen a su rentabilidad (Roeder & Muntermann, 2020). Sin embargo, el riesgo crediticio puede deteriorar estos ingresos si los prestatarios no cumplen con sus pagos de manera adecuada, lo que podría tener un impacto directo en la rentabilidad de la entidad. Esto implica la implementación de estándares y requisitos para la gestión de préstamos y provisiones para pérdidas crediticias, lo que añade un nivel adicional de responsabilidad y escrutinio para las instituciones financieras (Banco Central del Ecuador [BCE], 2023).

La gestión del riesgo crediticio es una tarea compleja que involucra factores tanto internos como externos, los cuales impactan en la calidad de la cartera de créditos de las instituciones financieras. La morosidad es un aspecto interno, que indica la incapacidad de los prestatarios para cumplir con sus obligaciones de pago (García et al. 2019). Además, la capacidad de la administración para tomar decisiones acertadas, supervisar y seguir de cerca los préstamos otorgados, así como implementar políticas de gestión de riesgos adecuadas, son elementos internos que están bajo el control directo de las instituciones financieras (Doria et al. 2019).

En contraposición, los factores externos, como los cambios en el entorno económico y financiero de los prestatarios, se presentan como variables incontrolables que pueden afectar de manera adversa a su capacidad de pago. Los eventos económicos imprevistos, como fluctuaciones en las tasas de interés, la inflación o el desempleo, requieren que las instituciones financieras sean proactivas en la evaluación y anticipación de estos riesgos para minimizar su impacto (Batioja & Restrepo, 2022). La solidez de la cartera crediticia también se ve influenciada por la capacidad financiera de los deudores, siendo la evaluación de su solvencia un proceso esencial en la gestión del riesgo crediticio. Una cartera diversificada y gestionada con eficiencia puede reducir la exposición al riesgo crediticio, destacando la importancia de una buena clasificación de activos y políticas de recuperación eficaces (Clarke et al., 2020).

La evaluación del riesgo crediticio ha evolucionado a lo largo de los años, adaptándose a las necesidades regulatorias y económicas de cada época. Los modelos de riesgo crediticio son herramientas fundamentales en este proceso, diseñados para estimar la pérdida esperada ante el incumplimiento de pagos por parte de los deudores (Batioja & Restrepo, 2022). Uno de los hitos en la evolución de estos modelos fue el trabajo de Edward Altman en 1991, quien utilizó datos de calificadoras de riesgo para analizar cómo los bonos corporativos que cambiaban de nivel de calidad crediticia. Este estudio dio pie a la implementación de las cadenas de Márkov, tanto continuas como discretas, a través de la matriz de transición. Este enfoque permite evaluar las probabilidades de que un ente crediticio migre de un estado de calificación a otro,



basándose en la historia de movimientos previos (Batioja & Restrepo, 2022). Esta metodología ha demostrado ser efectiva en el análisis de la morosidad y en la evaluación de la estabilidad en el riesgo crediticio empresarial, siempre y cuando exista suficiente información histórica.

Es importante precisar que, el impacto del riesgo crediticio en la estabilidad financiera es un pilar fundamental para el bienestar económico global, ya que actúa como guardián del crecimiento y la productividad. La relevancia de este sistema se ha vuelto más evidente tras las recientes crisis financieras, que han tenido repercusiones duraderas en la economía mundial. Estas situaciones adversas han impulsado la necesidad de reformar la arquitectura regulatoria y de supervisión financiera, destacando la importancia de implementar normativas prudenciales rigurosas (Banco Central del Ecuador [BCE], 2023). Estas normas tienen como objetivo limitar la asunción de riesgos o asegurar que estos estén mitigados y gestionados, especialmente en contextos críticos como el desencadenado por la pandemia de COVID-19 (Clarke et al., 2020). La adecuada gestión del riesgo, en particular el riesgo crediticio, es esencial para proteger la solvencia y la sostenibilidad financiera de las entidades bancarias, alineándose con sus metas de expansión y rentabilidad.

Una gestión deficiente del riesgo crediticio tiene un impacto directo en la salud financiera de las entidades bancarias, lo que se manifiesta a través de la disminución de la calidad de su cartera de préstamos. Esto no solo resulta en una mayor morosidad, también en la necesidad de incrementar las provisiones para créditos incobrables, reduciendo así la rentabilidad de la entidad. Además, una cartera de créditos de baja calidad puede deteriorar la reputación del banco en el mercado, dificultando su acceso a fuentes de financiamiento y disminuyendo la confianza de los inversores y depositantes (Lapo et al., 2021). Esta situación destaca un concepto fundamental en la valoración de activos financieros que se refiere al proceso de determinar el valor justo o intrínseco de un activo. Este proceso es esencial para inversores, gestores de carteras, analistas financieros, participantes del mercado que buscan tomar decisiones informadas de inversión, gestión de riesgos y asignación de recursos (Shao et al., 2020). El uso de este recurso implica el diseño de modelos matemáticos y financieros para estimar el valor presente de los flujos de efectivo que se espera que genere el activo. Los métodos de valoración pueden variar a nivel significativo, dependiendo del tipo de activo financiero en cuestión, como acciones, bonos, derivados, entre otros (Roldan, 2022).

La valoración de activos no es una ciencia exacta y está sujeta a una serie de suposiciones y estimaciones sobre factores como las expectativas de crecimiento futuro, las tasas de interés y la volatilidad del mercado. Estas variables hacen que la valoración sea tanto un arte como una ciencia. Sin embargo, es un proceso crítico en el ámbito financiero que permite asignar un valor monetario a los instrumentos financieros (Acevedo & Guitiérrez, 2023). Este proceso es esencial en varios aspectos del ámbito financiero, ya que influye en la toma de decisiones de inversión, la administración de carteras, así como en la contabilidad y la regulación financiera, lo que proporciona una evaluación precisa del valor de un activo, considerando tanto sus posibles ingresos futuros como el riesgo que conlleva. Los activos financieros involucran una amplia gama de instrumentos, cada uno con características y riesgos específicos que contribuyen a la complejidad del proceso. Así como las acciones que representan una cuota de propiedad en una empresa, son quizás los activos más conocidos. Su valoración se basa en estimar el valor intrínseco de la empresa, utilizando métodos como el análisis de descuento de flujos de efectivo o el modelo de descuento de dividendos. Estos métodos requieren suposiciones sobre el crecimiento futuro, la rentabilidad y los riesgos, lo que introduce una considerable incertidumbre en la valoración (Chávez et al., 2020).

Por otro lado, los bonos, son instrumentos de deuda que prometen pagar a sus tenedores una serie de pagos de intereses más el reembolso del principal al vencimiento. La valoración de bonos implica calcular el valor presente de estos pagos futuros, ajustado por el riesgo de crédito del emisor. La tasa de interés del mercado, las expectativas de inflación y los cambios en la calificación crediticia del emisor son factores críticos que afectan el valor de un bono (Domínguez, 2022). Esta diversidad de activos financieros y los variados enfoques necesarios para su valoración determinan la complejidad inherente a esta tarea. Por ello, se requiere una



comprensión profunda de los mercados monetarios, modelos matemáticos y económicos avanzados, así como la capacidad de interpretar, prever tendencias económicas y de mercado.

La precisión en la valoración de activos no solo es fundamental para la toma de decisiones de inversión y de la gestión de riesgos, si no que representa un campo desafiante en la aplicación de diversas técnicas (Rojas et al., 2021). Sin embargo, es un proceso complejo que requiere el uso cuidadoso de metodologías y herramientas de valoración, que varían desde enfoques tradicionales hasta métodos más contemporáneos y sofisticados. Cada metodología tiene sus propias premisas, ventajas y limitaciones, la elección entre ellas depende a menudo del tipo de activo financiero a valorar y del objetivo de la valoración. A continuación, se describen algunas de las metodologías más comunes (López et al., 2024).

- a) Descuento de flujos de efectivo (DCF): es uno de los métodos más fundamentales y utilizados para valorar los activos financieros, en especial acciones y empresas. Este enfoque se basa en la premisa de que el valor de cualquier activo financiero es el valor presente de todos los flujos de efectivo futuros que se espera que genere (Rojas et al., 2021).
- b) Enfoques modernos, valoración relativa: también conocida como valoración comparativa, este método implica evaluar el valor de un activo comparándolo con el valor de activos similares en el mercado, utilizando múltiplos o ratios financieros comunes, como el precio/beneficio (P/E), entre otros. La valoración relativa asume que los activos similares deberían cotizar a múltiplos similares (García & Montes, 2018).
- c) Modelos de opciones reales: esta metodología se aplica en la valoración de empresas con proyectos o inversiones con múltiples posibles resultados y flexibilidad en la toma de decisiones futuras. Se basa en la teoría de precios de opciones para valorar la flexibilidad y las decisiones estratégicas que tiene una empresa, similar a cómo se valoran las opciones financieras.
- d) Modelos matemáticos avanzados: incluyen una amplia gama de modelos estadísticos y cuantitativos, como el modelo *Black-Scholes* para valorar opciones, modelos de volatilidad estocástica para derivados y modelos de valoración por arbitraje. Estos modelos suelen requerir un conocimiento avanzado de matemáticas financieras y son útiles en la valoración de instrumentos financieros complejos como derivados.
- e) Valoración basada en el riesgo: métodos como el *Capital Asset Pricing Model* modelos de valoración ajustada por riesgo buscan determinar el valor de un activo considerando de manera explícita el riesgo asociado a sus flujos de efectivo. Estos modelos ajustan la tasa de descuento o los flujos de efectivo esperados en función del riesgo percibido del activo (Ruíz et al., 2021).

La precisión en la valoración de activos no puede ser subestimada, la relevancia es innegable, ya que constituye la piedra angular sobre la cual se construyen todas las decisiones financieras y estratégicas. Las decisiones basadas en valoraciones inexactas pueden llevar a errores en la gestión de carteras, inversión y asignación de recursos, con potenciales consecuencias negativas para los inversores, las empresas y el mercado en general (López et al., 2024). Los inversores confían en valoraciones fiables para identificar oportunidades de inversión rentables y para determinar la composición óptima de sus carteras. Las valoraciones erróneas pueden conducir a la adquisición de activos sobrevalorados o a la venta de activos subvalorados, lo cual puede resultar en rendimientos subóptimos o pérdidas directas. Este es un riesgo muy agudo en mercados volátiles o en situaciones donde la información disponible es incompleta o de calidad cuestionable (Rojas et al., 2021).

La precisión en la valoración de activos es un aspecto fundamental que se entrelaza estrechamente con la gestión de riesgos en cualquier entidad financiera. Los gestores de riesgos y los inversores utilizan valoraciones para evaluar la exposición al riesgo de sus carteras y para implementar estrategias que mitiguen riesgos específicos. Una valoración imprecisa puede llevar a una comprensión deficiente del riesgo real asociado a un activo o una cartera, lo que puede resultar en una cobertura insuficiente o en la toma de riesgos no compensados (Acevedo & Guitierrez, 2023). Esta relación directa entre la valoración de activos y la estabilidad institucional se refleja en la fortaleza y la solidez de las instituciones financieras, las cuales dependen de balances saludables y decisiones estratégicas bien



informadas. Las instituciones financieras, como bancos, compañías de seguros, fondos de inversión y otras entidades de crédito, manejan una amplia gama de activos financieros, cuya valoración afecta múltiples aspectos de su operación y estrategia (Patiño et al., 2021).

El balance de una institución financiera refleja su situación financiera en un momento dado, incluyendo activos, pasivos y el patrimonio de los accionistas. Una valoración precisa de los activos es fundamental para asegurar que el balance presente una imagen fiel de la salud financiera de la institución, ya que la subvaloración de activos es esencial para el cálculo de indicadores de solvencia como la relación entre el capital y los activos, que son críticos para el cumplimiento regulatorio y para mantener la confianza de inversores y depositantes (Rojas et al., 2021). Una valoración inexacta puede llevar a decisiones estratégicas pobres, como pagar en exceso por adquisiciones o invertir en activos o mercados no rentables. Por el contrario, una valoración precisa permite a las instituciones financieras identificar oportunidades de inversión valiosas y asignar recursos de manera eficiente para maximizar el retorno para los accionistas (Rojas et al., 2021).

En relación con las premisas expuestas, la presente investigación busca responder la siguiente pregunta: ¿cómo influye una gestión ineficiente del riesgo crediticio en la calidad de la cartera de préstamos y en la valoración de activos financieros de una entidad financiera?

Por consiguiente, el objetivo del presente trabajo es determinar la relación entre la calidad de la cartera de préstamos y la valoración de activos financieros, identificando los efectos específicos que una gestión deficiente del riesgo crediticio puede tener en una entidad financiera.

MÉTODO

El estudio se desarrolló bajo un alcance descriptivo para comprender a fondo los mecanismos y factores implicados en el riesgo crediticio y la valoración de activos financieros en el contexto de las entidades financieras. En cuanto a los métodos utilizados, se aplicó el analítico-sintético para descomponer el problema de investigación en elementos más simples y comprensibles.

La técnica principal utilizada fue la revisión documental de 26 documentos, que consistió en la búsqueda y análisis crítico de información relevante en las bases de datos digitales indexadas. Esta técnica permitió recopilar evidencia empírica y teórica para fundamentar las conclusiones del estudio. Para llevar a cabo la investigación, se emplearon diversas fuentes de información, como bases de datos digitales indexadas (Scopus, Web of Science y Scielo), así como material documental como documentos académicos, artículos científicos e informes financieros. Estos recursos permitieron obtener una visión completa y actualizada del tema de estudio.

RESULTADOS

Se presentan los resultados escrutados:

La importancia de la calidad de la cartera crediticia en las entidades financieras

La cartera constituida por préstamos y créditos otorgados se convierte en el epicentro de la exposición al riesgo crediticio de una institución. La calidad de la cartera incide en el nivel de las regulaciones y exigencias de normativas que imponen estándares rigurosos, obligando a las instituciones a mantener una calidad crediticia adecuada para evitar sanciones regulatorias que puedan comprometer su reputación y estabilidad financiera (Lapo et al. 2021). La Superintendencia de Bancos, en Ecuador, en su función de entidad reguladora y supervisora, adopta un enfoque hacia la tasa de morosidad y las pérdidas crediticias como indicadores críticos del estado financiero de las instituciones bajo su jurisdicción. La tasa de morosidad, que representa la proporción de préstamos en una situación de incumplimiento, es vigilada de cerca como un reflejo directo de la capacidad de los prestatarios para cumplir con sus obligaciones. Las instituciones financieras están obligadas a reportar sus tasas de morosidad y pérdidas crediticias, proporcionando información transparente y oportuna a las autoridades y al público en general (Meneses-Cerón et al. 2011).

La pandemia impactó negativamente en el mercado de las instituciones financieras, las cuales se vieron comprometidas a llevar a cabo una revisión de sus carteras de préstamos, considerando los riesgos asociados con la pérdida de capacidad crediticia de los prestatarios.

En marzo de 2020, la Junta de Política y Regulación Financiera emitió una resolución que marcó un cambio en el marco temporal para la declaración de deudas vencidas en Ecuador. La medida consistió en ampliar a 61 días el plazo necesario para que una deuda sea considerada como vencida, evidenciando una respuesta regulatoria a las circunstancias económicas excepcionales, en particular, la incertidumbre generada por la pandemia de COVID-19. Al extender el plazo, la resolución buscó ofrecer a los deudores un margen adicional antes de la categorización formal de sus deudas como vencidas, lo que, a su vez, podría tener implicaciones en la clasificación de activos de las entidades financieras y en los requisitos de provisiones. La medida refleja la flexibilidad regulatoria necesaria para adaptarse a condiciones económicas y asegurar la estabilidad en tiempos de crisis (Junta de Política y Regulación Financiera, 2023).

Según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) en 2023, en la figura 1 se presentan las normas del sector financiero en Ecuador. Estas normas clasifican a las entidades financieras en distintos segmentos según su tipo y saldo, lo que a su vez determina los límites máximo y mínimo de morosidad que pueden tener en el mercado financiero.

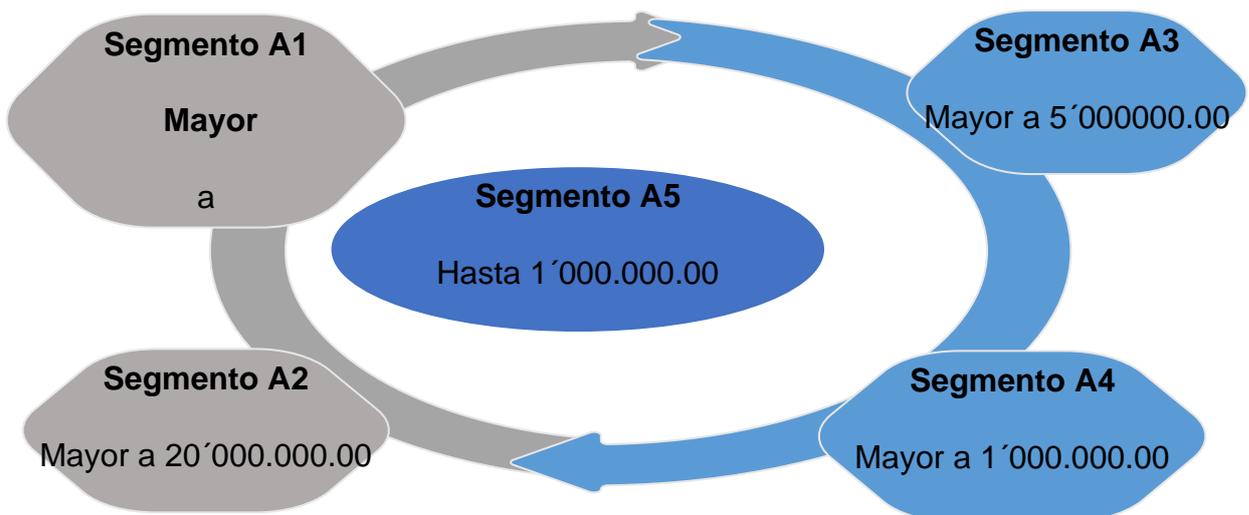


Figura 1

Segmentación de las entidades financieras en Ecuador.

Nota. Se puede observar que las instituciones del segmento A1 son las más grandes, con activos superiores a \$80,000,000, mientras que las más pequeñas tienen activos de \$1,000,000. Además, estas instituciones establecen un monto de referencia para la concesión de créditos.

A continuación, la tabla 1 presenta un análisis comparativo de la gestión de cobranza y la maduración de la cartera de créditos antes y durante la pandemia. Se visualiza una estructura organizada que detalla los diferentes rangos de días de mora y las acciones correspondientes llevadas a cabo en cada periodo. Antes de la pandemia, las alertas automáticas y las comunicaciones telefónicas eran las principales estrategias en los primeros días de mora, seguidas de notificaciones escritas y llamadas telefónicas en periodos más prolongados. En contraste, durante la pandemia, se destaca la automatización de avisos mediante correo electrónico y llamadas telefónicas grabadas para aquellos sin dirección de correo electrónico en los primeros 30 días. Se evidencia una simplificación en la comunicación en los rangos más extensos, como la reducción de la comunicación escrita a llamadas telefónicas en los periodos de 91 a 140 días.



Tabla 1. Gestión de cobranza y maduración de la cartera de créditos.

Rangos de día de mora	Antes de Pandemia	Rango de días de Mora	En Pandemia
De 1 a 2 días	Alerta automática al deudor principal mediante un mensaje de texto.	De 1 a 2 días	Alerta automática al deudor principal mediante un mensaje de texto.
De 3 a 15 días	Comunicación telefónica al deudor principal para informarle sobre las opciones de refinanciamiento, reestructuración o la posibilidad de establecer acuerdos de pago.	De 3 a 15 días	Comunicación telefónica al deudor principal para informarle sobre las opciones de refinanciamiento, reestructuración o la posibilidad de establecer acuerdos de pago.
De 16 a 30 días	Automatizar el aviso al deudor principal a través de correo electrónico; para aquellos que no posean correo electrónico, se llevará a cabo una llamada telefónica grabada al deudor principal y a los garantes, informándoles acerca de las opciones de refinanciamiento, reestructuración o la posibilidad de establecer acuerdos de pago.	De 16 a 30 días	Automatizar el aviso al deudor principal a través de correo electrónico; para aquellos que no posean correo electrónico, se llevará a cabo una llamada telefónica grabada al deudor principal y a los garantes, informándoles acerca de las opciones de refinanciamiento, reestructuración o la posibilidad de establecer acuerdos de pago.
De 31 a 60 días	Comunicación escrita al deudor principal y llamada telefónica grabada a los garantes.	De 31 a 60 días	Notificación por escrito al deudor principal, pudiendo complementarse con una llamada telefónica grabada para reforzar la comunicación.
De 61 a 90 días	Comunicación escrita dirigida al deudor principal y a los garantes, con la opción de complementarla mediante una llamada telefónica grabada dirigida tanto al deudor principal como a los garantes, con el objetivo de reforzar la información proporcionada.	De 61 a 90 días	Comunicación escrita al deudor principal, con la posibilidad de complementarla mediante una llamada telefónica para reforzar la notificación.
De 91 a 140 días	Comunicación escrita al garante, con la opción de fortalecerla mediante llamadas telefónicas semanales dirigidos tanto al deudor principal como a los garantes.	De 91 a 140 días	Llamadas telefónicas semanales al deudor principal.
De 141 a 150 días	Notificación escrita de demanda al deudor principal y/o garante.	De 141 a 150 días	Notificación escrita de demanda al deudor principal.
De 151 a 180 días	Inicio del proceso judicial correspondiente.	De 151 a 180 días	Inicio del proceso judicial correspondiente.

Nota. La tabla muestra una extensión en los plazos de resolución de demandas durante la pandemia, reflejando ajustes en procesos judiciales y restricciones operativas debido a la situación sanitaria.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria modificó un enfoque anticipado en la evaluación de pérdidas crediticias, las mismas que representan el impacto financiero real derivado de incumplimientos. Cuando un deudor incumple, se produce una disminución en los activos de la institución financiera, afectando su balance. Para hacer frente a estas



eventualidades, las instituciones financieras establecen provisiones para pérdidas crediticias. Las provisiones se constituyen como una medida preventiva para cubrir pérdidas potenciales basadas en la evaluación de riesgos, estas provisiones se utilizan para mitigar el impacto financiero.

La entidad reguladora establece directrices sobre cómo las instituciones financieras deben contabilizar y provisionar las pérdidas crediticias como se explica en la tabla 2, asegurando la transparencia y la consistencia en la presentación de informes financieros, las mismas varían según la jurisdicción y la entidad reguladora, y tienen como objetivo garantizar la transparencia y consistencia en la presentación de informes financieros (Íñiguez, 2021). Ejemplo. La empresa XYZ reporta en sus instrumentos financieros de cuentas por cobrar los siguientes saldos, la política contable de la empresa, es provisionar la cartera de los clientes entre los 30 y 60 días -5% entre 61 y 90 días -10% entre 91 y 120 días al 15% mayor a 360 días -20%.

Tabla 2. Provisiones de credito con la maduracion de morosidad.

Nombre	Valor	Dias de vencimiento	Valor de provision	Porcentaje %
Juan Pérez	3,000,000	35	150.000	5%
Pedro López	45,00,000	61	450.000	10%
Israel Naranjo	1,200,000	92	180.000	15%
Julian Ortega	900,000	385	180.000	20%
			960.000	

Registro Contable

Cuenta	Descripcion	Debito	Credito
519910	Provision-deudores	960	
139905	Provision – clientes		960

Nota. La provisión se registra en el balance general como un activo o un pasivo, dependiendo de si se espera que la pérdida o el gasto se produzca en el futuro inmediato o en un período posterior.

Por otro lado, las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) o sus equivalentes locales en normativas contables son pautas que establecen principios y requisitos para la contabilización de pérdidas crediticias. Proporcionan un marco contable estandarizado a nivel global, destacando el modelo de pérdidas esperadas. Evalúan el riesgo de crédito futuro y constituyen provisiones en función de la probabilidad de incumplimiento (Paredes, 2022).

Se ha podido identificar que los asesores de crédito utilizan diversas estrategias para la recuperación de cartera, tales como la implementación de sistemas especializados y la negociación de acuerdos de pago fuera del ámbito judicial. Las agencias de calificación crediticia o entidades especializadas suelen ser las encargadas de recopilar y presentar esta información de manera estructurada en un boletín. La clasificación de la cartera vencida es un aspecto esencial en la gestión de préstamos, refiriéndose a aquellos créditos que no se han liquidado dentro del plazo estipulado y, por lo tanto, muestran atrasos en sus pagos (Agila et al., 2019). Este indicador es esencial para evaluar la salud financiera de una entidad. Se compone de la cartera vencida vigente, que registra los créditos pendientes de pago más allá de la fecha límite acordada. Es una práctica estándar para las cooperativas de ahorro y crédito actualizar de manera periódica la información en sus bases de datos, con el propósito de categorizar y monitorizar las cuotas que se aproximan a su fecha de vencimiento (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2021).

La tabla 3 proporciona un marco para comprender la clasificación del nivel de riesgo asociado a cada categoría de crédito, facilitando así la gestión y seguimiento de estos activos financieros.



Tabla 3. Clasificación de la cartera de crédito.

Nivel de riesgo	Categoría	Productivo	Consumo, microcrédito, educativo	Inmobiliario, vivienda de interés social y público
Riesgo normal	A1	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5
	A2	De 6 hasta 30	De 6 hasta 30	De 6 hasta 45
	A3	De 31 hasta 60	De 31 hasta 60	De 46 hasta 90
Riesgo potencial	B1	De 61 hasta 75	De 61 hasta 75	De 91 hasta 150
	B2	De 76 hasta 90	De 76 hasta 90	De 151 hasta 210
Riesgo deficiente	C1	De 91 hasta 120	De 91 hasta 120	De 211 hasta 270
	C2	De 121 hasta 180	De 121 hasta 150	De 271 hasta 360
Dudoso	D	De 181 hasta 360	De 151 hasta 180	De 361 hasta 450
recaudo				
Pérdida	E	Mayor a 360	Mayor a 180	Mayor a 450

Nota. Clasifica los niveles de riesgo de crédito según la categoría y los días de morosidad, desde riesgo normal hasta pérdida. Esta categorización abarca diferentes tipos de créditos, como productivos, de consumo, microcrédito, educativos e inmobiliarios (Armijos et al. 2022).

La tabla 4, presenta el porcentaje de créditos en mora en el sistema financiero ecuatoriano durante la primera semana del mes de diciembre en los años 2019, 2020 y 2021 según diferentes calificaciones crediticias, revela patrones interesantes en el comportamiento financiero. Se observa una disminución constante en el porcentaje de créditos en mora para la categoría A1, indicando una mejora en la calidad crediticia. Sin embargo, las categorías A2 y A3 muestran un aumento, siendo notorio en A2 en 2021, sugiriendo un mayor riesgo en estos segmentos. Por otro lado, las categorías B, C y D presentan porcentajes bajos y estables en mora a lo largo de los años. Las categorías D y E, aunque con porcentajes más altos, muestran una disminución en el riesgo en el año 2021. En general, este análisis destaca la necesidad de una evaluación más detallada de las categorías de mayor riesgo, como A2 y A3, para comprender las causas subyacentes y tomar medidas correctivas apropiadas en las políticas crediticias o de gestión de riesgos (Chamba et al., 2021).

Tabla 4. Boletín de riesgo.

Porcentaje de créditos en mora			
Primera semana del mes de Diciembre			
Calificación	Año 2019	Año 2020	Año 2021
A1	90,6%	86,7%	
A2	2,5%	3,1%	86,3%
A3	1,1%	1,4%	4,0%
B1	0,7%	0,7%	1,7%
B2	0,5%	0,5%	0,6%
C1	0,4%	0,4%	0,5%
C2	0,3%	0,5%	0,8%
D	0,3%	0,9%	0,7%
E	3,5%	5,6%	4,6%
Total	100%	100%	100%

Nota. Ilustra el porcentaje de créditos en mora clasificados por calificación crediticia durante la primera semana de diciembre de los años 2019 a 2021. Los totales confirman que el 100% de los créditos están distribuidos entre las diversas categorías de calificación cada año (Armijos et al. 2022).

De acuerdo con el Banco Central del Ecuador (2023) las operaciones de crédito constituyen el principal activo para los bancos privados, enfrentándose así a significativos riesgos de incumplimiento de las contrapartes y de liquidez, que son los principales vectores de pérdida. No obstante, estos mismos segmentos presentan un mayor riesgo, evidenciado por sus elevadas tasas de morosidad. Este panorama recalca la importancia de un monitoreo constante sobre la dinámica crediticia para prevenir el sobreendeudamiento de la economía, aún vulnerable por los efectos remanentes de la pandemia (Banco Central del Ecuador [BCE], 2023).

La gestión del riesgo de crédito en la banca pública ha sido un desafío destacado, evidenciado por niveles altos de morosidad derivados de falencias en los procedimientos de otorgamiento de préstamos. Aunque la condonación de deudas busca respaldar a sectores vulnerables, su aplicación sin medidas preventivas podría incentivar comportamientos de riesgo moral y perjudicar la credibilidad de la banca pública. Es esencial establecer mecanismos sólidos para garantizar la recuperación de los préstamos y así mitigar el riesgo crediticio, especialmente en el contexto de fomento al desarrollo productivo como se evidencia en la figura 2.

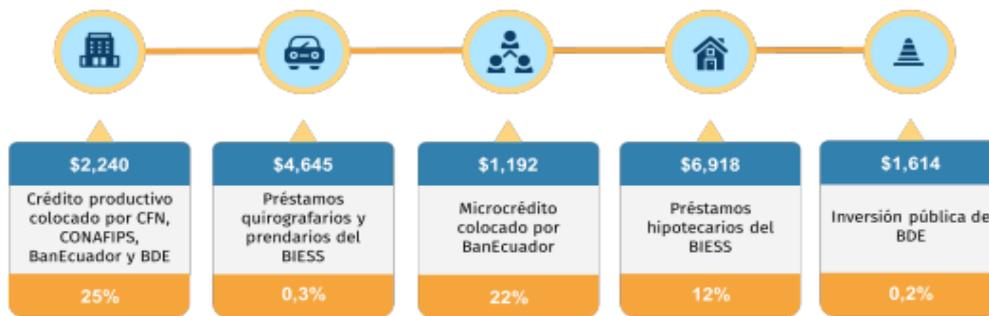


Figura 2

Cartera de crédito y morosidad en miles de dólares

Nota. La estabilidad de las instituciones financieras se ven amenazadas por fluctuaciones en precios de mercado y posibles incumplimientos de deuda. Tomado de BCE (2023).

El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), como principal agente en el mercado inmobiliario y responsable de más del 50% del total de la cartera hipotecaria, se enfrenta a un riesgo significativo de pérdidas ante fluctuaciones en los precios de mercado de los bienes que posee. En un contexto donde las tasas de interés activas están limitadas por topes regulatorios, es vital evaluar la viabilidad a largo plazo de los préstamos hipotecarios que ofrece la institución. Factores como el deterioro en la calidad crediticia de los prestatarios o el incumplimiento en el pago de los instrumentos de deuda emitidos pueden conducir a dificultades financieras para el BIESS. Por lo tanto, se hace esencial una vigilancia constante y detallada del mercado inmobiliario para prevenir y mitigar estos riesgos (Banco Central del Ecuador [BCE], 2023).

La gestión del riesgo operativo es fundamental para el mantenimiento de operaciones fluidas y seguras. Incluye la identificación y evaluación de los riesgos potenciales, así como la implementación de controles y procedimientos para mitigar o evitar dichos riesgos. Estos pueden incluir, y no se limitan a, deficiencias en el procesamiento de transacciones, como errores en la entrada de datos o fallos en los sistemas de compensación y liquidación, fraude interno o externo, problemas de seguridad física, riesgos asociados con el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, vulnerabilidades en la seguridad de la información y de los datos, fallos o deficiencias en los sistemas de tecnología de la información (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2021).

La supervisión y regulación proactiva por parte de los organismos competentes es esencial para prevenir estos riesgos y para asegurar la continuidad y confianza en el sistema financiero (ver figura 3).

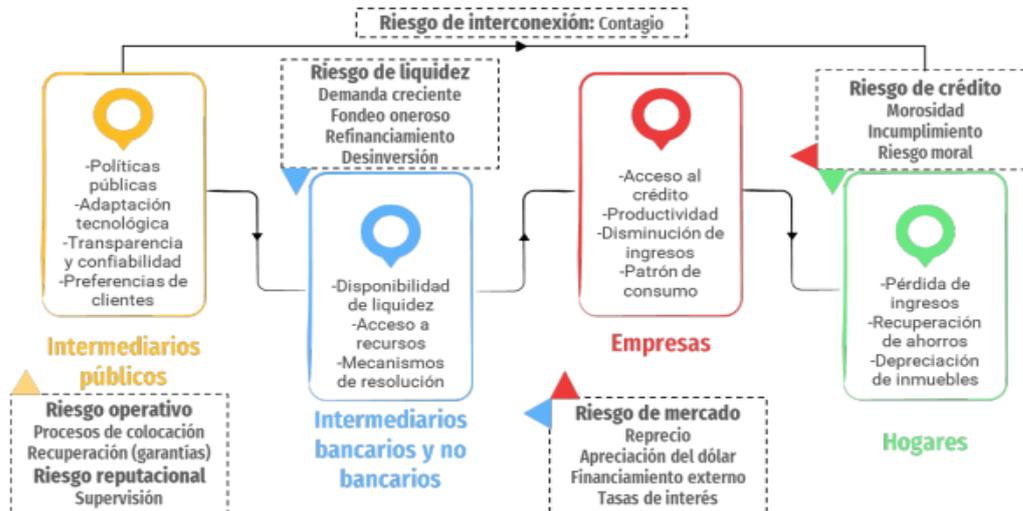


Figura 3

Mapeo de riesgos

Nota. El mapeo de riesgos permite a las instituciones financieras comprender mejor su salud financiera y tomar medidas proactivas para mitigar los riesgos y garantizar la estabilidad a largo plazo. Tomado de BCE (2023).

La interacción entre las instituciones financieras públicas y privadas desempeña un rol esencial en el análisis del riesgo sistémico dentro del sistema financiero ecuatoriano. En situaciones donde se incrementa la demanda de liquidez, la capacidad de respuesta de los entes financieros, mediante el Fondo de Liquidez y la intervención del Gobierno Nacional, se convierte en un pilar importante para la estabilidad económica. La inyección de capital a través de la banca pública o las remesas desde el extranjero son medidas que buscan garantizar la disponibilidad de fondos y la continuidad operativa de los intermediarios financieros.

A pesar de ello, las medidas de estímulo crediticio implementadas por la banca pública deben manejarse con prudencia. Aunque su propósito es fomentar la reactivación del crédito y dinamizar ciertos sectores económicos, un exceso en su otorgamiento puede resultar contraproducente. En un contexto de desaceleración económica, estas facilidades pueden aumentar el riesgo moral entre los clientes y generar un potencial efecto de contagio que afectaría a otros actores del sistema financiero, incluidos los intermediarios financieros privados.

Estrategias de mejora de la calidad de la cartera para optimizar la valoración de activos

Para fortalecer la gestión del riesgo crediticio en las entidades financieras, es imprescindible adoptar un conjunto de medidas estratégicas y aprovechar las tecnologías emergentes. Comenzando por la diversificación del portafolio de créditos, esta práctica se posiciona como una táctica defensiva contra los riesgos de concentración en sectores o tipos de préstamos específicos. La implementación de políticas de crédito claras y bien definidas, que estipulen criterios rigurosos de selección y procedimientos de aprobación, es otro pilar fundamental en la gestión del riesgo. Estas políticas deben ser revisadas para adaptarse a las fluctuaciones del mercado y los cambios en el perfil de riesgo.

En cuanto a los procesos de debida diligencia, su fortalecimiento a través del análisis financiero detallado y la evaluación de la historia crediticia del solicitante es esencial para una asignación



de crédito más informada. Además, la educación financiera de los clientes juega un papel preventivo, al promover el uso responsable de productos crediticios y reducir la probabilidad de incumplimiento.

En el ámbito tecnológico, la implementación de *Big Data* y analíticas avanzadas permite a las instituciones financieras analizar tendencias y patrones de comportamiento de los clientes, mejorando la capacidad de predecir el riesgo de crédito. La inteligencia artificial y el *machine learning* ofrecen modelos predictivos más sofisticados que facilitan la toma de decisiones de crédito más precisas y personalizadas, el diseño e implementación de estrategias dirigidas a mejorar la calidad de la cartera y optimizar la valoración de activos en el sector financiero implica adoptar una visión analítica y táctica de gestión que fortalezcan la posición de la entidad en términos de riesgo y rendimiento a continuación se detallan algunas estrategias:

- a) Evaluación rigurosa del riesgo crediticio: donde se recurre a modelos analíticos avanzados, como análisis predictivos y cuantitativos, para evaluar la solvencia de los prestatarios.
- b) La automatización y estandarización: donde la empresa optimiza su proceso de valoración al hacer uso de plantillas preestablecidas y software especializado, permitiendo así automatizar y estandarizar el procedimiento de valoración, agilizando el análisis de activos inmobiliarios.
- c) La utilización de plantillas y *software*: incrementa la eficiencia y mejora la coherencia en los métodos de valoración aplicados, garantizando una evaluación más precisa y homogénea de las propiedades (Íñiguez, 2021).
- d) El monitoreo continuo: define la situación económica y financiera, permitiendo la anticipación de problemas potenciales y ajustes estratégicos, toma medidas preventivas para evitar pérdidas o impactos negativos y garantizar la satisfacción del cliente y la competitividad en el mercado (Noguez-Ortiz, 2010).

CONCLUSIÓN

Para fortalecer la gestión del riesgo en las entidades financieras, es crucial implementar medidas estratégicas y adoptar tecnologías emergentes como Big Data y machine learning. La diversificación del portafolio de créditos y el establecimiento de políticas de crédito rigurosas son esenciales para mejorar la gestión del riesgo crediticio y la valoración de activos. La precisión en la valoración de activos financieros es vital para la transparencia del mercado y la confianza de los inversores, evitando distorsiones que podrían llevar a burbujas o correcciones perjudiciales. La pandemia de COVID-19 subrayó la importancia de una evaluación rigurosa de activos, destacando la necesidad de colaboración entre instituciones financieras y reguladores. La gestión efectiva del riesgo operativo y la automatización de procesos son fundamentales para mantener operaciones seguras y eficientes. En definitiva, una gestión ineficiente del riesgo crediticio puede deteriorar la calidad de la cartera de préstamos y afectar negativamente la salud financiera de las instituciones, incrementando el riesgo sistémico en el sistema financiero.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la unidad académica de posgrado de la UCACUE.

REFERENCIAS

Acevedo, A. j., & Guitierrez, M. D. (2023). Interpretando las prácticas de valoración de activos financieros en las PYMES bogotanas [Interpreting financial asset valuation practices in



- Bogotá's SMEs]. *Cuadernos de contabilidad*, 23, 1–26.
doi:<https://doi.org/10.11144/javeriana.cc23.ipva>
- Ahmad, I., Salam, S., Ahmad, A., & Abbas, S. (2019). The nexus between credit risk and liquidity risk and their impact on banks financial performance: Evidence from Pakistan. *Sarhad journal of management sciences*, 5(1), 67–86.
<https://doi.org/10.31529/sjms.2018.5.1.5>
- Armijos, J. E., Illescas, D. G., Pacheco-Molina, A., & Chimarro Chipantiza, V. L. (2022). Impacto de la Covid-19 en la cartera de las cooperativas de ahorro y crédito [Impact of Covid-19 on credit union portfolios]. *Sociedad y Tecnología*, 5(2), 164-179.
doi:10.51247/st.v5i2.205
- Banco Central del Ecuador [BCE]. (2023). *Riesgos de los Intermediarios Bancarios y No Bancarios para la Estabilidad Financiera [Risks of Banking and Non-Banking Intermediaries to Financial Stability]*.
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Apuntes/ae72.pdf>
- Batioja, M., & Restrepo, N. (2022). *Modelo para el análisis de riesgo crediticio basado en el modelo de Markov para una empresa del sector alimenticio [Credit risk analysis model based on the Markov model for a company in the food sector]*. [Tesis de maestría Universidad EAFIT]. <http://hdl.handle.net/10784/31542>
- Chamba, J., Bermeo, L., & Campuzano, J. (2021). Variables determinantes en el crecimiento económico del Ecuador función Cobb-Dougllass 2007-2019 [Determinants of Ecuador's economic growth Cobb-Dougllass function 2007-2019]. *Sociedad y tecnología*, 4(2), 109-122. doi:10.51247/st.v4i2.98
- Chávez, E., Milanedi, G., & Pesce, G. (2020). Aversión al riesgo implícita en los precios de mercado de diferentes activos financieros de Argentina [Risk aversion implied by market prices of different financial assets in Argentina]. *Revista mexicana de economía y finanzas*, 16(1), 1–23. <https://doi.org/10.21919/remef.v16i1.451>
- Clarke, R., De Silva, H., & Thorley, S. (2020). Risk management and the optimal combination of equity market factors. *Financial Analysts Journal*, 76(3), 57–79.
<https://doi.org/10.1080/0015198x.2020.1756614>
- Domínguez, B. C. (2022). Inflación en el mercado accionario mexicano 2009-2019: efectos de los flujos de inversión [Inflation in the Mexican stock market 2009-2019: effects of investment flows]. *Análisis económico*, 37(95), 89–104.
<https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/ae/2022v37n95/dominguez>
- Doria, P. A., López, B. L., Bonilla, F. M., & Parra, C. G. (2019). Metodología para la implementación de la gestión de riesgo en un sistema de gestión de calidad [Methodology for the implementation of risk management in a quality management system]. *Signos, investigación en sistemas de gestión*, 12(1), 123–135.
<https://doi.org/10.15332/24631140.24631140.5424>
- Flores, S. G., Campoverde, C. J., Romero, G. A., & Coronel, P. K. (2021). Aproximación predictiva al riesgo crediticio comercial en empresas alimenticias ecuatorianas [Predictive approach to commercial credit risk in Ecuadorian food companies]. (2021). *Estudios Gerenciales*, 37(160), 413-424. <https://doi.org/10.18046/j.estger.2021.160.4022>



- García, S., & Montes, L. (2018). Modelo de valoración financiera para una pequeña y mediana empresa (PYME) en Colombia [Financial valuation model for a small and medium-sized enterprise (SME) in Colombia]. *Espacios*, 39(42). <http://w.revistaespacios.com/a18v39n42/a18v39n42p02.pdf>
- García, Z. X., Maldonado, P. H., Galarza, M. C., & Grijalva, G. G. (2019). Control interno a la gestión de créditos y cobranzas en empresas comerciales minoristas en el Ecuador [Internal control of credit and collection management in retail trade companies in Ecuador]. *Espiraes revistas multidisciplinaria de investigación*, 3(26), 14 -27. <https://doi.org/10.31876/re.v3i26.456>
- Íñiguez, F. (2021). Integración de Tecnología Fintech en la Gestión de Riesgo Crediticio: Un Enfoque Práctico en Entidades Bancarias [Integrating Fintech Technology into Credit Risk Management: A Practical Approach in Banks]. *Journal of Financial Innovation*(9), 98-178. doi:10.32719/25506641.2021.9.5
- Junta de Política y Regulación Financiera. (2023). *Informe Trimestral Revela Crecimiento Económico Sólido*. Guayaquil: Expreso. <https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/Informe-preliminar.pdf>
- Lapo, M., Tello, M., & Mosquera, S. (2021). Rentabilidad, capital y riesgo crediticio en bancos ecuatorianos [Profitability, capital and credit risk in Ecuadorian banks]. *Investigación Administrativa*, 50(127), 18–39.
- López, R., Velásquez, L., Fajardo, S. J., & Sierra, O. J. (2024). Un acercamiento a las metodologías para la valoración financiera: análisis bibliométrico y revisión sistemática de literatura [An approach to financial valuation methodologies: a bibliometric analysis and systematic literature review]. *RAN*, 10(1), 36–52. <https://doi.org/10.29393/ran10-3ulcj40003>
- Meneses-Cerón, L. Ángel, & Macuacé-Otero, R. A. (2011). Valoración y riesgo crediticio en Colombia [Valuation and credit risk in Colombia]. *Revista Finanzas Y Política Económica*, 3(2), 65–82.
- Noguez-Ortiz, Araceli. (2010). Evaluación de las bibliotecas digitales: su teoría y modelos [Theory and models of assessment of digital libraries]. *Investigación bibliotecológica*, 24(52), 97-115.
- Paredes, A. S. (2022). *Ley organica para defender los derechos de los clientes del sistema financiero nacional y evitar cobros indebidos y servicios no solicitados [Organic law to defend the rights of customers of the national financial system and to avoid undue charges and unsolicited services]*. Quito: ASOBANCA.
- Patiño, J. R., Brugos, R. S., Preciado, V. A., & Castro, L. (2021). Revisión sistemática sobre las problemáticas y dificultades de la aplicación del concepto de valor razonable a partir de las publicaciones académicas en el período 2015-2017 [Systematic review on the issues and difficulties of applying the concept of fair value based on academic publications in the period 2015-2017]. *Criterio libre*, 18(32), 111–132. <https://doi.org/10.18041/1900-0642/criterioli>
- Roeder, J., & Muntermann, J. (2020). Utilizing news topics for credit risk management: The explanation of bank CDS spreads. *Journal of Decision System*, 29((sup1), 32–44. <https://doi.org/10.1080/12460125.2020.1848384>



- Rojas, J. S., Martínez Cuervo, S. L., Avellaneda Sánchez, C. A., & Serrano Ortiz, K. N. (2021). Valoración de activos, eficiencia de mercados financieros y casos relacionados con la racionalidad e irracionalidad de los agentes: una revisión bibliográfica [*Asset valuation, financial market efficiency and cases related to agents' rationality and irrationality. A literature review*]. *Documentos De Trabajo ECACEN*, 2. <https://doi.org/10.22490/ECACEN.5436>
- Roldan, V. (2022). Evidencia en la banca múltiple peruana [Evidence from Peruvian retail banking]. *Boletín de Coyuntura*, 32, 06–16. <https://doi.org/10.31243/bcoyu.32.2022.1601>
- Ruíz, B. J., Altamirano, F. J., & Tonon, O. L. (2021). Aplicación del CAPM en Mercados Emergentes: Una revisión teórica [Application of the CAPM in Emerging Markets: A Theoretical Review]. *Podium*, 39, 53–70. <https://doi.org/10.31095/podium.2021.39.4>
- Shao, X., Gouliamos, K., Luo, B., Hamori, S., Satchell, S., Yue, X., & Qiu, J. (2020). Diversification and desynchronicity: An organizational portfolio perspective on corporate risk reduction. *Risks*, 8(2). <https://doi.org/10.3390/risks8020051>